



LIC. ISIS AMAYA BALTAZAR MARTÍNEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ PRESENTE.

> Oficio No.OM-040/2022 ASUNTO: El que se indica

En conformidad y cumplimiento en lo establecido por el Artículo 29 Fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que menciona: "Personal Contratado por Honorarios" se anexa la información correspondiente al 4to Trimestre el cual cuenta con un periodo que comprende del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2021.

"Se informa que no se ha tenido ninguna contratación de servicios especializados contratados por honorarios, en lo que va del periodo correspondiente antes mencionado"

Lo anterior para su publicación en la página correspondiente.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier solicitud de información adicional.

ATENTAMENTE VILLA DE ÁLVAREZ COL. 11 DE ENERO DEL 2021

OFICIAL MAYOR
MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA

C.c.p. Mtra. Esther Gutiérrez Andrade. Presidente municipal. Para su conocimiento C.c.p. Archivo-dagl

J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro, Villa de Álvarez, Col. Tel: 01 (312) 316 27 00

312-316-27-04 Ext.14-10